



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

TRANSFERENCIA PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.337.-

DALCAHUE, 15 de Julio de 2022.-

VISTOS:

- La Solicitud de Tránsito de Patente, fecha de recepción en Of. de Partes el 15 de Julio de 2022 y demás antecedentes respaldatorios.
- Los artículos 23 al 34 del Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 1459-2021 P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

AUTORIZESE a contar de esta fecha, la TRANSFERENCIA de la patente ubicada en BUTALCURA RURAL para su funcionamiento :

ROL	: 2-658
ACTIVIDAD ECONOMICA	: VENTA DE ARIDOS
RAZON SOCIAL VENDEDOR	: SOC. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS NAJAR LTDA.
RUT	: 77.872.480-4
REPRESENTANTE LEGAL	: FIDEL SABINO NAVARRO ULLOA
RUT	: [REDACTED]
NOMBRE COMPRADOR	: SOCIEDAD INNOVOARIDOS SPA
RUT	: 77.547.538-2
REPRESENTANTE LEGAL	: DANIEL OSVALDO ALVAREZ GUENTEO
RUT REPRESENTANTE	: [REDACTED]
FECHA DE LA SOLICITUD	: 15 de julio de 2022.-
CONTRATO NOTARIAL DE FECHA	: Castro, 06 de junio de 2022.-

2.- El Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente visados por el Sr. Director de Control, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA  
Secretario Municipal (S)  
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu